



**SESION EXTRAORDINARIA N° 14**

En Loncoche, a un día del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 10 horas, quince minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Sergio Ricardo Peña Riquelme, abre, en el Nombre de Dios y la Comuna, la Sesión Extraordinaria N° 14, con la asistencia de los Concejales, don Alexis Arturo Pineda Ruiz, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, don Luís Ernesto Hueramán Rivas, Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, don José Alfredo Soto Zambrano y don Alex Raipán Soto.

Se encuentran presentes, el Administrador Municipal, don Luís Alberto Soto García.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

**TABLA:**

1. **Aprobar la Compraventa de terrenos pertenecientes al I.E.R., en la ciudad de Loncoche, a favor de la I. Municipalidad de Loncoche.**

**DESARROLLO:**

1. **Aprobar la Compraventa de terrenos pertenecientes al I.E.R., en la ciudad de Loncoche, a favor de la I. Municipalidad de Loncoche.**

El Sr. Presidente, informa que afortunadamente llegaron los \$ 200.000.000 y, hay que firmar la Escritura, pero que la Unidad de Control Municipal, ha estimado pertinente, aún cuando se ha tratado en muchas Sesiones el tema y, que no logró encontrar en Actas anteriores un pronunciamiento claro para la aprobación de la compra de esos terrenos, por lo que le solicitó convocarlos para aprobar la Compraventa de los terrenos de la I.E.R., en la ciudad de Loncoche y, que mañana 02.04.2014, se procedería a efectuar el pago en una Notaría de la Ciudad de Santiago y que le ha solicitado a la Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, le acompañe para estar presentes en la Firma de la Escritura.

El Concejel don Luis Ernesto Hueraman Rivas, consulta cuanto costó el terreno.

El Sr. Presidente, informa que \$ 266.000.000, desglosados en \$ 200.000.000 que es el aporte financiado por la Subdere y que los \$ 66.000.000, son aporte Municipal.

Llevado a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Sesión a las 10.31 horas.



  
**HERMILDA PEREZ MEDINA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

HPM